

ACUAKARL S. A.

Quito, 21 de Septiembre del 2011.

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
ACUAKARL S.A.**

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa ACUAKARL S.A.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ellos con la colaboración de los principales de la empresa, siendo realizado solamente el Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registró movimiento importante durante el período 2010.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa ACUAKARL S.A. se sirvan dar la aprobación a los Balances, cortados al 31 de Diciembre del 2010, ya que los mismos son el fiel reflejo del movimiento económico al cierre del ejercicio 2010.

Atentamente,


ANGEL ROBALINO
COMISARIO

